

Informe de Finanzas Públicas Tercer Trimestre 2022: **Proyecto de Ley de Presupuestos 2023**

Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

05 de octubre de 2022

Contenidos



- ✓ Actualización proyecciones 2022
- ✓ Antecedentes y proyecciones 2023
- ✓ Actualización de proyecciones de mediano plazo: 2024 - 2027
- ✓ Proyecto de ley de Presupuestos 2023: Prioridades y Calidad del Gasto

Actualización proyección fiscal 2022

Supuestos macroeconómicos 2022

	2022		
	Proyección IFP 3T21	Proyección IFP 2T22	Proyección IFP 3T22
PIB (var. anual, %)	2,5	1,6	2,2 ↑
PIB no minero (var. anual, %)	-	2,3	2,9 ↑
Demanda Interna (var. anual, %)	1,7	1,3	2,0 ↑
IPC (var. anual, % promedio)	4,4	11,1	11,7 ↑
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	739	854	864 ↑
Precio del Cobre (USc\$/lb, promedio, BML)	400	419	398 ↓
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	66	102	96 ↓

Nota: Actualización del IFP 3T22 con un nivel nominal estimado en \$266.419.914 millones.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Proyección de Ingresos Efectivos Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022, % del PIB, % de variación real)



	MM\$	% del PIB	% de var. proy. IFP 3T22/IFP 2T22	% de var. proy. 2022/2021
Ingresos tributarios netos	57.115.615	21,4	8,5	13,0
<i>Tributación minería privada</i>	4.183.938	1,6	-3,7	30,1
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	52.931.677	19,9	9,6	11,8
Cobre bruto	2.051.455	0,8	-21,0	-58,3
Imposiciones previsionales	2.404.877	0,9	-8,1	-23,5
Donaciones	154.361	0,1	6,1	39,1
Rentas de la propiedad	2.696.483	1,0	53,6	346,4
Ingresos de operación	1.064.050	0,4	-11,9	-25,9
Otros ingresos	2.661.944	1,0	-8,1	-19,6
Venta de activos físicos	8.563	0,0	0,0	-30,9
TOTAL INGRESOS	68.157.348	25,6	6,7	6,3

Fuente: Dipres.

Proyección de Ingresos Tributarios Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022, % del PIB, % de variación real)



	MM\$	% del PIB	% de var. proy. IFP 3T22/IFP 2T22	% de var. proy. 2022/2021
1. Impuestos a la Renta	27.470.487	10,3	13,2	30,6
Minería privada	4.183.938	1,6	-3,7	30,1
Resto de contribuyentes	23.286.549	8,7	16,9	30,6
2. Impuesto al Valor Agregado	25.678.205	9,6	3,3	0,9
3. Impuestos a Productos Específicos	2.559.835	1,0	17,9	-15,7
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.218.755	0,5	-5,1	-9,2
Combustibles	1.322.754	0,5	50,8	-21,4
Derechos de Extracción Ley de Pesca	18.326	0,0	84,9	83,0
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	725.089	0,3	0,6	9,9
5. Impuestos al Comercio Exterior	537.494	0,2	-14,3	2,8
6. Otros	144.505	0,1	-1365,3	206,4
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	57.115.615	21,4	8,5	13,0

Fuente: Dipres.

Parámetros de Referencia del Balance Cíclicamente Ajustado 2022

	IFP 2T22	IFP 3T22
PIB		
PIB Tendencial (% de variación real)	2,5	2,5
Brecha PIB (%)	1,9	1,3
Cobre		
Precio de referencia (USc\$2022/lb)	331	331
Brecha: Precio BML – Precio de referencia (USc\$/lb)	87,6	67,1
Brecha: Precio Codelco – Precio de referencia (USc\$/lb)	85,5	25,9
Ventas Codelco (MTFM)	1.521	1.474
Producción GMP10 (MTFM)	2.884	2.643

Nota: Corresponden a los parámetros del Comité del PIB Tendencial y del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre reunidos en agosto de 2021, con ocasión de la elaboración del Presupuesto del año 2022. El PIB tendencial calculado en el presente IFP y utilizado para el cálculo del Balance Estructural utiliza la Compilación de Referencia 2018.

Fuente: Dipres.

Proyección de Ingresos Estructurales Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022, % de variación real)



	IFP 2T22	IFP 3T22	Diferencia c/r IFP 2T22	% de var. proy. IFP 3T22/IFP 2T22	% de var. proy. 2022/2021
Total Ingresos	60.441.964	66.367.650	5.925.686	9,8	18,7
Ingresos Tributarios Netos	51.534.574	55.856.636	4.322.062	8,4	19,4
<i>Tributación Minería Privada</i>	2.268.305	2.296.232	27.927	1,2	6,5
<i>Tributación Resto de Contribuyentes</i>	49.266.269	53.560.404	4.294.135	8,7	20,0
Cobre Bruto	229.833	1.491.706	1.261.873	549,0	222,7
Imposiciones Previsionales Salud	2.185.965	1.996.134	-189.831	-8,7	-23,3
Otros Ingresos ⁽¹⁾	6.491.592	7.023.173	531.581	8,2	16,2

Nota: (1) Las cifras correspondientes a Otros ingresos no tienen ajuste cíclico, por lo que los ingresos efectivos son iguales a los cíclicamente ajustados. Estos contemplan los ingresos por Donaciones, Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Ventas de Activos Físicos y las Imposiciones Previsionales del Ministerio del Trabajo.

Fuente: Dipres.

Proyección de Gastos Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022 y % de variación real)



	MM\$	% de var. proy. 2022/2021	% de var. proy. 2022/Ley Aprobada 2022	% de var. proy. respecto al IFP anterior
Actualización del Gasto 2022 IFP 2T22⁽¹⁾	63.999.214	-24,1	5,4	3,5
Menores Gastos por Intereses ⁽²⁾	-41.723			
Actualización del Gasto 2022 IFP 3T22⁽³⁾	63.957.492	-24,5	5,4	-0,1

(1) Supone inflación y tipo de cambio del IFP 2T22: 11,1% y \$854 por dólar, respectivamente.

(2) Debido a una actualización en el nivel de stock de deuda bruta del año, por una menor emisión por US\$2.000 millones con respecto a la estimación anterior y la posibilidad de recompra con cargo activos del Tesoro Público.

(3) Supone inflación actualizada de 11,7% promedio en el año y tipo de cambio 2022 promedio de \$864 por dólar.

Fuente: Dipres.

Balance del Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022 y % del PIB*)



		IFP 2T22		IFP 3T22	
		MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
(1)	Total Ingresos Efectivos	63.864.237	24,1	68.157.348	25,6
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	60.441.964	22,8	66.367.650	24,9
(3)	Total Gastos	63.999.214	24,1	63.957.492	24,0
(1) - (3)	Balance Efectivo	-134.977	-0,1	4.199.856	1,6
(2) - (3)	Balance Cíclicamente Ajustado	-3.557.250	-1,3	2.410.158	0,9

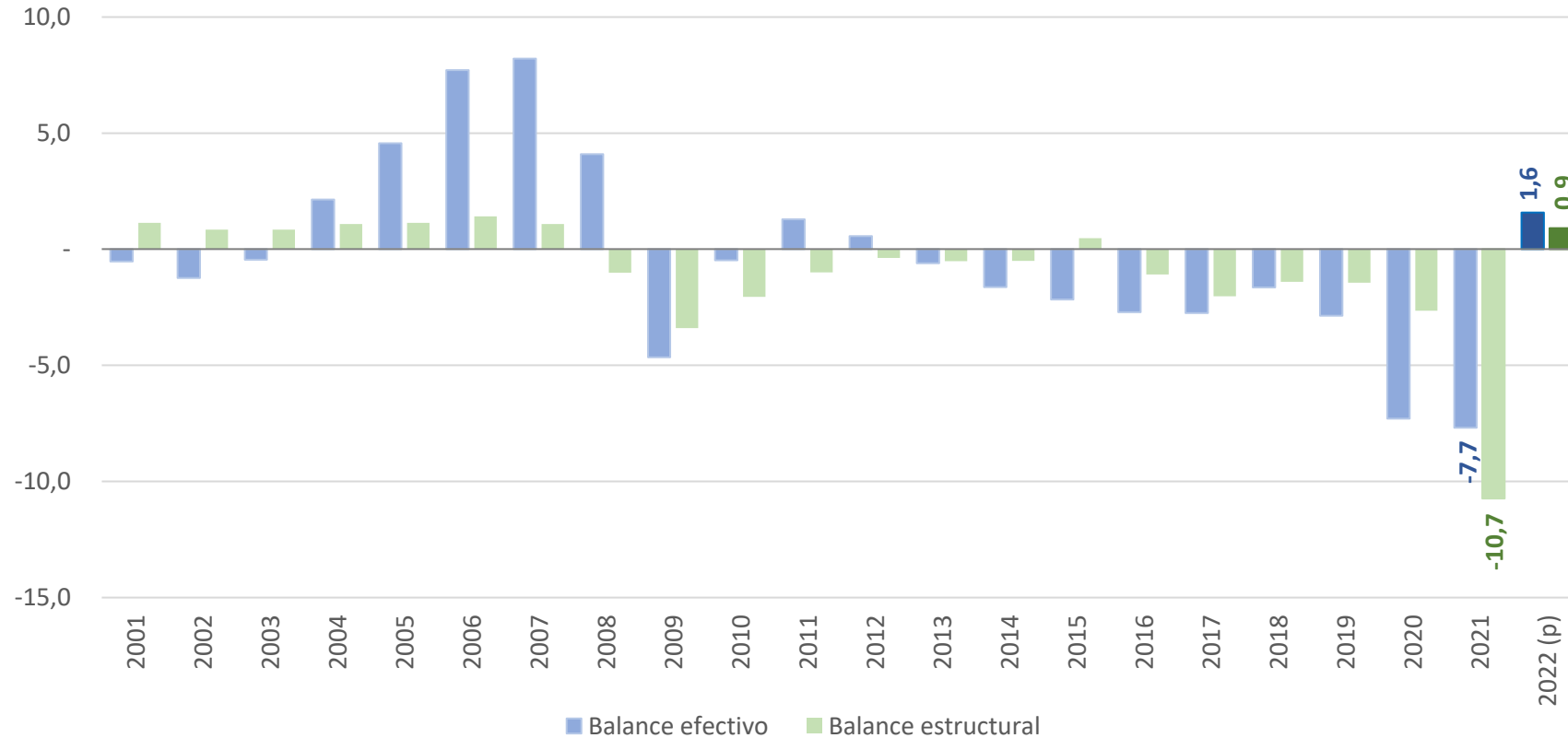
Nota: Al descontar de las estimaciones los ingresos y gastos por concepto de intereses del año 2022, se obtiene un superávit primario efectivo del Gobierno Central de \$6.290.643 millones, equivalente a 2,4% del PIB estimado para ese año y un superávit primario estructural de \$4.500.945 millones, equivalente a 1,7% del PIB estimado para el año.

() PIB correspondiente a cada IFP.*

Fuente: Dipres.

Balance Efectivo y Estructural del Gobierno Central Total Histórico

(% del PIB)



Fuente: Dipres.

Proyección Posición Financiera Neta 2022

(millones de dólares y % del PIB)



	IFP 2T 2022		IFP 3T 2022	
	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB
Activos Consolidados del TP	20.189	6,5	15.481	5,0
Deuda Bruta Compatible Meta BCA	117.846	38,0	110.865	36,0
Posición Financiera Neta (PFN)	-97.657	-31,5	-95.384	-30,9

Fuente: Dipres.

Actualización proyecciones 2023: Proyecto de ley de Presupuestos

Supuestos macroeconómicos 2023

	2023	
	Proyección IFP 2T22	Proyección IFP 3T22
PIB (var. anual, %)	-0,1	-0,5 ↓
PIB no minero (var. anual, %)	-1,4	-1,3 ↑
Demanda Interna (var. anual, %)	-4,0	-4,1 ↓
IPC (var. anual, % promedio)	5,4	6,3 ↑
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	836	868 ↑
Precio del Cobre (US\$/lb, promedio, BML)	392	362 ↓
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	87	84 ↓



Menor crecimiento del PIB minero



Mayor caída del consumo privado y menor de la inversión por Plan Invirtamos en Chile

Nota: Actualización del IFP 3T22 con un nivel nominal estimado en \$279.346.756 millones.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Proyección de Ingresos Efectivos Gobierno Central Total 2023

(millones de pesos 2023, % del PIB, % de variación real)



	MM\$	% del PIB	% de var. proy. IFP 3T22/IFP 2T22	% de var. proy. 2023/2022
Ingresos tributarios netos	53.868.674	19,3	3,5	-11,3
<i>Tributación minería privada</i>	2.932.619	1,0	-25,5	-34,1
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	50.936.055	18,2	5,8	-9,5
Cobre bruto	1.101.148	0,4	-67,8	-49,5
Imposiciones previsionales	2.426.191	0,9	-14,1	-5,1
Donaciones	85.596	0,0	-47,8	-47,8
Rentas de la propiedad	1.358.625	0,5	3,2	-52,6
Ingresos de operación	1.133.862	0,4	-14,7	0,2
Otros ingresos	3.237.844	1,2	18,9	14,4
Venta de activos físicos	10.511	0,0	18,5	15,5
TOTAL INGRESOS	63.222.451	22,6	-1,0	-12,7

Fuente: Dipres.

Proyección de Ingresos Tributarios Gobierno Central Total 2023

(millones de pesos 2023, % del PIB, % de variación real)



	MM\$	% del PIB	% de var. proy. IFP 3T22/IFP 2T22	var. % 2023/ proy. 2022	% de var. proy. 2023/2022 (sin efecto MTTRA) ⁽¹⁾
1. Impuestos a la Renta	22.793.825	8,2	6,3	-21,9	-21,9
Minería privada	2.932.619	1,0	-25,5	-34,1	-34,1
Resto de contribuyentes	19.861.206	7,1	13,5	-19,8	-19,8
2. Impuesto al Valor Agregado	26.695.240	9,6	5,3	-2,2	-1,1
3. Impuestos a Productos Específicos	2.937.812	1,1	-22,1	8,0	8,0
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.185.986	0,4	-12,8	-8,5	-8,5
Combustibles	1.732.545	0,6	-27,8	23,2	23,2
Derechos de Extracción Ley de Pesca	19.281	0,0	85,4	-1,0	-1,0
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	760.232	0,3	0,3	-1,4	-1,4
5. Impuestos al Comercio Exterior	478.596	0,2	-19,1	-16,2	-16,2
6. Otros	202.969	0,1	38,9	32,1	32,1
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	53.868.674	19,3	3,5	-11,3	-10,8

Nota: (1) Las MTTRA corresponde a las Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática implementadas en el año 2020 y 2021 por la pandemia, las cuales se revirtieron durante 2022. Para el cálculo de la variación real anual, se descuenta sus efectos en 2022.

Fuente: Dipres.

Parámetros de Referencia del Balance Cíclicamente Ajustado 2023

	IFP 2T22	IFP 3T22
PIB		
PIB No Minero Tendencial (% de variación real)	-	1,9
Brecha PIB No Minero (%)	-	2,2
Cobre		
Precio de referencia (USc\$/lb)	331	374
Brecha: Precio BML – Precio de referencia (USc\$/lb)	60,9	-12,3
Brecha: Precio Codelco – Precio de referencia (USc\$/lb)	54,7	-16,3
Ventas Codelco (MTFM)	1.594	1.403
Producción GMP10 (MTFM)	3.106	3.121

Nota: Los parámetros utilizados en el IFP 2T22 corresponden a los estimados por los Comités reunidos en agosto de 2021, mientras que los del IFP 3T22 corresponden a los estimados con ocasión de la elaboración del Presupuesto del año 2023, en julio de 2022. Particularmente, para 2022, la brecha producto se calcula con el PIB Tendencial Total, en cambio, para 2023 se calcula con el PIB Tendencial No Minero, dado el cambio de la metodología establecido en el Decreto Exento N°218, de 2022, del Ministerio de Hacienda.

Fuente: Dipres.

Actualización Parámetros Estructurales: Consulta julio-22

Los cambios metodológicos mejoraron significativamente la estimación de la brecha del Producto No Minero, reduciendo la misma.

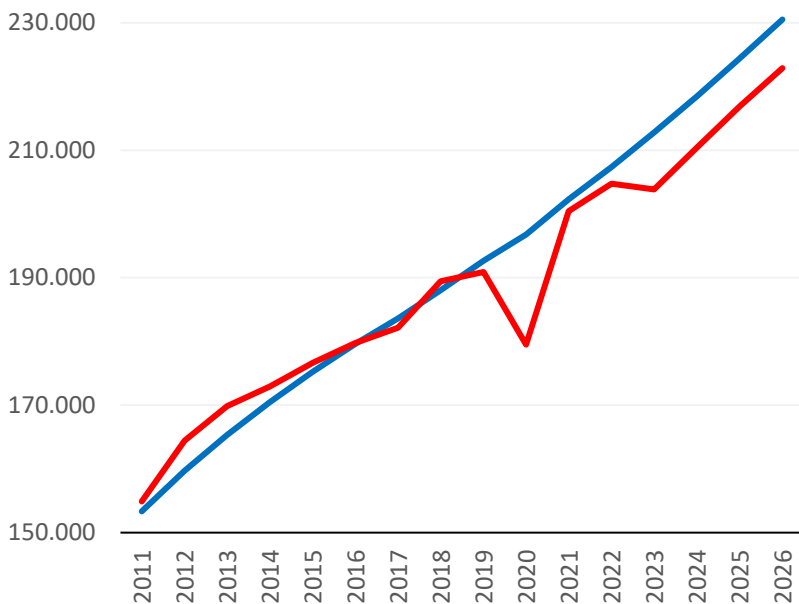


Comité de Expertos 2021:

PIB Total y su tendencia*

(miles de millones de pesos del año anterior)

— PIB Total Tendencial — PIB Total Efectivo y proyección

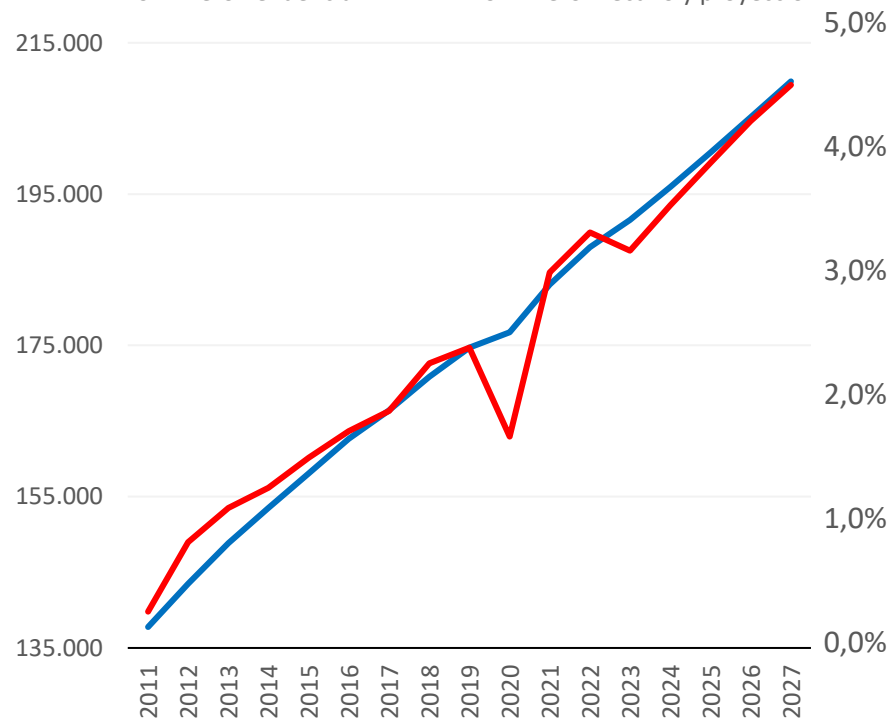


Comité de Expertos 2022:

PIB No Minero y su tendencia**

(miles de millones de pesos del año anterior)

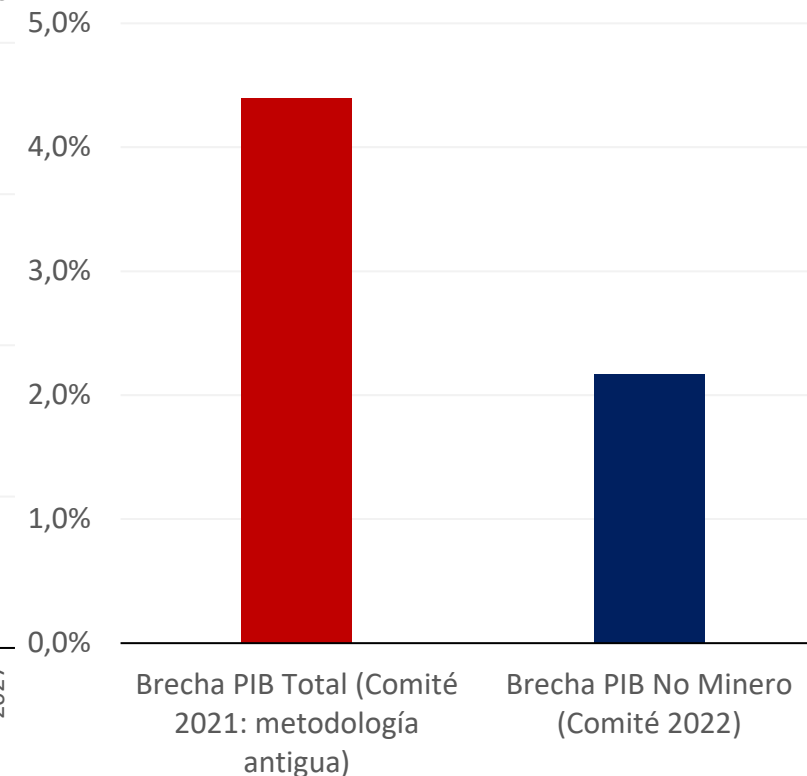
— PIB No Minero Tendencial — PIB No Minero Efectivo y proyección



Brecha 2023:

Tendencial / Efectivo

(% del PIB)



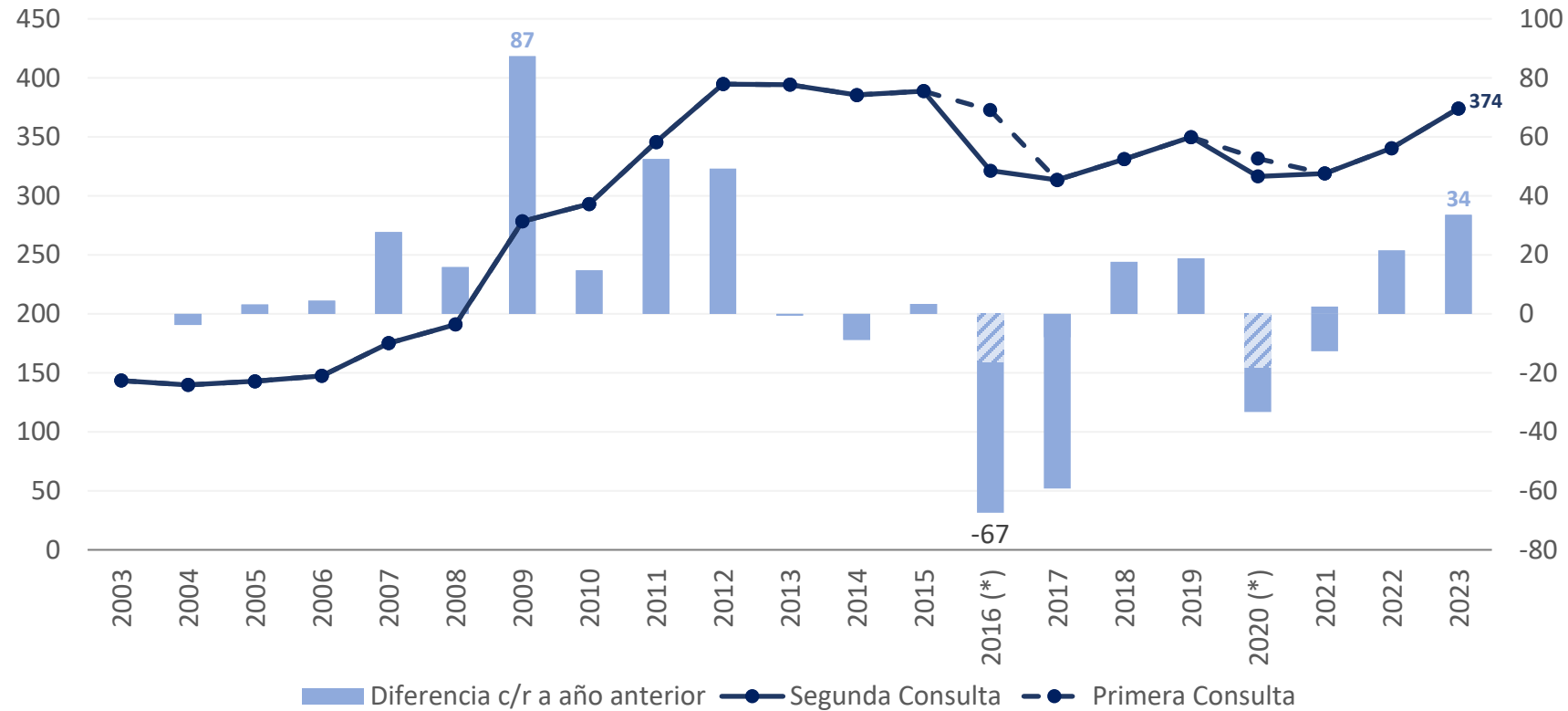
Notas: *PIB Total Tendencial proveniente de la Consulta 2021 actualizado con Cuentas Nacionales tomando Compilación de Referencia 2018. PIB Total Efectivo proyecta con datos de IFP 3T22.

**PIB No Minero Tendencial proveniente de Consulta 2022. PIB No Minero Efectivo proyectado con datos de IFP 3T2022.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Actualización Parámetros Estructurales: Consulta julio-22

Precio de Referencia del Cobre 2003 - 2023
(USc\$ 2023)



(*) Durante 2016 se realizó una segunda consulta que varió el precio de referencia desde USc\$298 a USc\$257 por libra. Por otro lado, en abril 2020 se efectuó una segunda consulta que redujo el precio de referencia desde USc\$286 a USc\$273 por libra.

Fuente: Dipres.

Proyección de Ingresos Estructurales Gobierno Central Total 2023

(millones de pesos 2023, % de variación real)



	IFP 2T22	IFP 3T22	Diferencia	% de var. proy. IFP 3T22/ IFP 2T22	% de var. proy. 2023/2022
Total Ingresos	63.773.922	64.904.708	1.130.786	1,8	-8,0
Ingresos Tributarios Netos	53.485.421	55.063.105	1.577.684	2,9	-7,3
<i>Tributación Minería Privada</i>	2.120.561	2.290.800	170.239	8,0	-6,1
<i>Tributación Resto de Contribuyentes</i>	51.364.860	52.772.305	1.407.445	2,7	-7,3
Cobre Bruto	1.793.639	1.538.750	-254.889	-14,2	-3,0
Imposiciones Previsionales Salud	2.435.165	2.033.974	-401.191	-16,5	-4,1
Otros Ingresos ⁽¹⁾	6.059.697	6.268.880	209.183	3,5	-16,0

(1) Las cifras correspondientes a Otros ingresos no tienen ajuste cíclico, por lo que los ingresos efectivos son iguales a los cíclicamente ajustados. Estos contemplan los ingresos por Donaciones, Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Ventas de Activos Físicos y las Imposiciones Previsionales del Ministerio del Trabajo.

Fuente: Dipres.

Balance del Gobierno Central Total 2023

(millones de pesos 2023 y % del PIB*)



	IFP 2T22		IFP 3T22	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
(1) Total Ingresos Efectivos	63.847.934	22,9	63.222.451	22,6
(2) Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	63.760.712	22,9	64.904.708	23,2
(3) Total Gastos	70.893.615	25,4	70.828.326	25,4
(1) - (3) Balance Efectivo	-7.045.681	-2,5	-7.605.876	-2,7
(2) - (3) Balance Cíclicamente Ajustado	-7.132.903	-2,6	-5.923.618	-2,1

Nota: Al descontar de las estimaciones los ingresos y gastos por concepto de intereses del año 2023, en este IFP, se obtiene un superávit primario efectivo del Gobierno Central de \$4.962.952 millones, equivalente a 1,8% del PIB estimado para ese año y un déficit primario estructural de \$3.280.695 millones, equivalente a -1,2% del PIB estimado para el año.

(*) PIB correspondiente a cada IFP.

Fuente: Dipres.

Balance Efectivo y Estructural del Gobierno Central Total Histórico

(% del PIB)



Fuente: Dipres.

Proyección Posición Financiera Neta 2022-2023

(millones de dólares y % del PIB)



	IFP 2T 2022				IFP 3T 2022			
	2022e		2023e		2022e		2023e	
	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB
Activos Consolidados del TP	20.189	6,5	18.562	5,6	15.481	5,0	16.608	5,2
Deuda Bruta Compatible Meta BCA	117.846	38,0	133.505	40,4	110.865	36,0	124.677	38,7
Posición Financiera Neta (PFN)	-97.657	-31,5	-114.943	-34,8	-95.384	-30,9	-108.070	-33,6

e: Estimado.

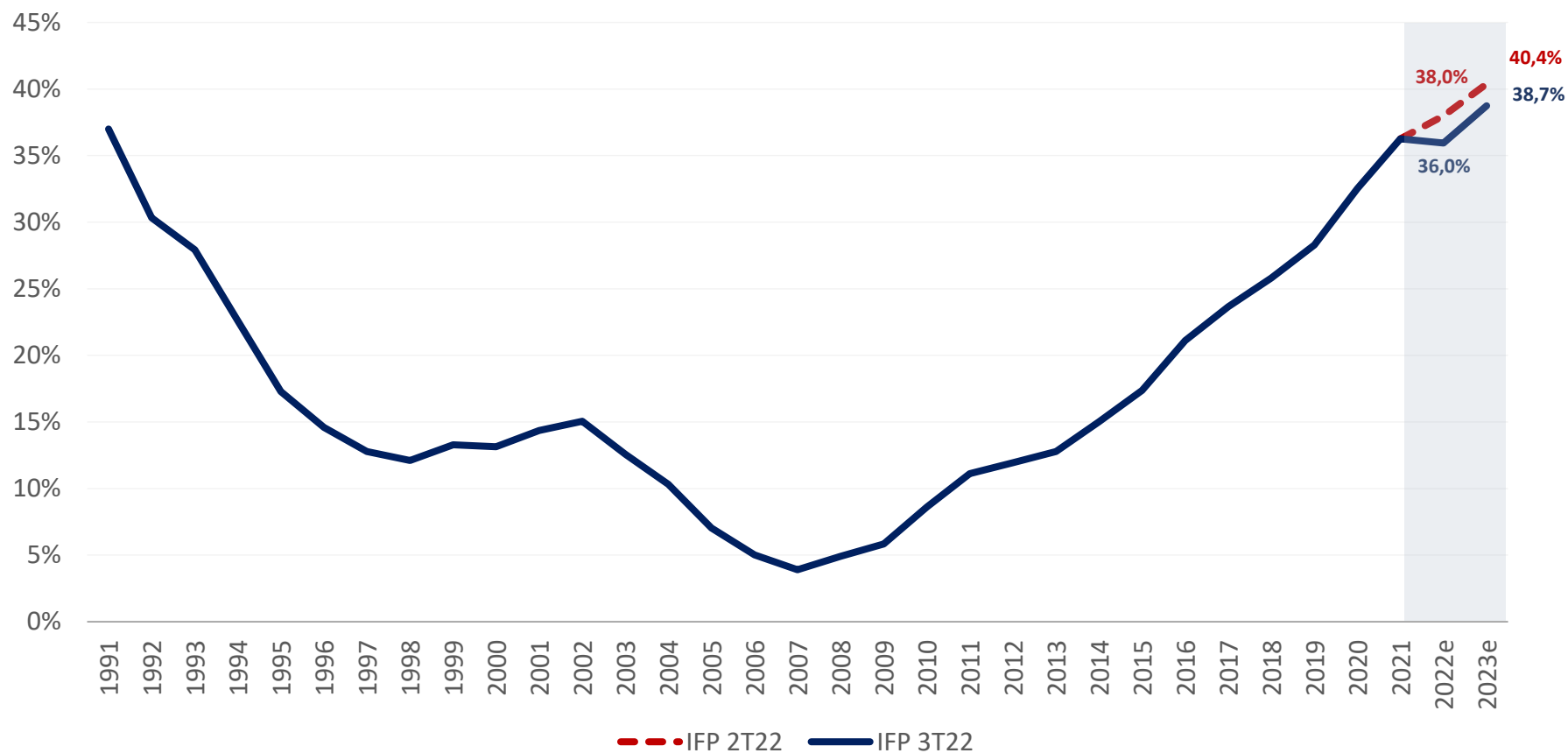
Fuente: Dipres.

Deuda Bruta Gobierno Central Total 2023

(% del PIB, cierre al 31 de diciembre de cada año)



La deuda bruta disminuye significativamente con respecto a estimación anterior, debido a acciones 2022.



Fuente: Dipres.

Actualización proyecciones de mediano plazo: 2024 - 2027

Supuestos macroeconómicos 2024-2027

	2024		2025		2026		2027	
	IFP 2T22	IFP 3T22	IFP 2T22	IFP 3T22	IFP 2T22	IFP 3T22	IFP 2T22	IFP 3T22
PIB (var. anual, %)	3,1	3,2 ↑	3,0	3,1 ↑	3,0	2,8 ↓	-	2,4
PIB no minero (var. anual, %)	3,0	3,2 ↑	2,9	2,9 =	2,9	2,7 ↓	-	2,3
Demanda Interna (var. anual, %)	3,2	3,2 =	3,0	2,8 ↓	3,0	2,7 ↓	-	2,6
IPC (var. anual, % promedio)	3,0	3,1 ↑	3,0	3,0 =	3,0	3,0 =	-	3,0
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	810	836 ↑	794	805 ↑	783	787 ↑	-	780
Precio del cobre (US\$/lb, promedio, BML)	387	380 ↓	378	388 ↑	371	394 ↑	-	407
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	75	79 ↑	72	80 ↑	72	81 ↑	-	83

Nota: Los niveles nominales de PIB proyectado para el periodo corresponden a: \$297.625.189 millones para 2024; \$315.074.299 millones para 2025; \$ 332.815.229 millones para 2026; \$ 351.093.397 millones para 2027.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Proyección Balances Efectivos y Cíclico Ajustado Gobierno Central Total 2024 - 2027

(millones de pesos 2023, millones de dólares y % del PIB)



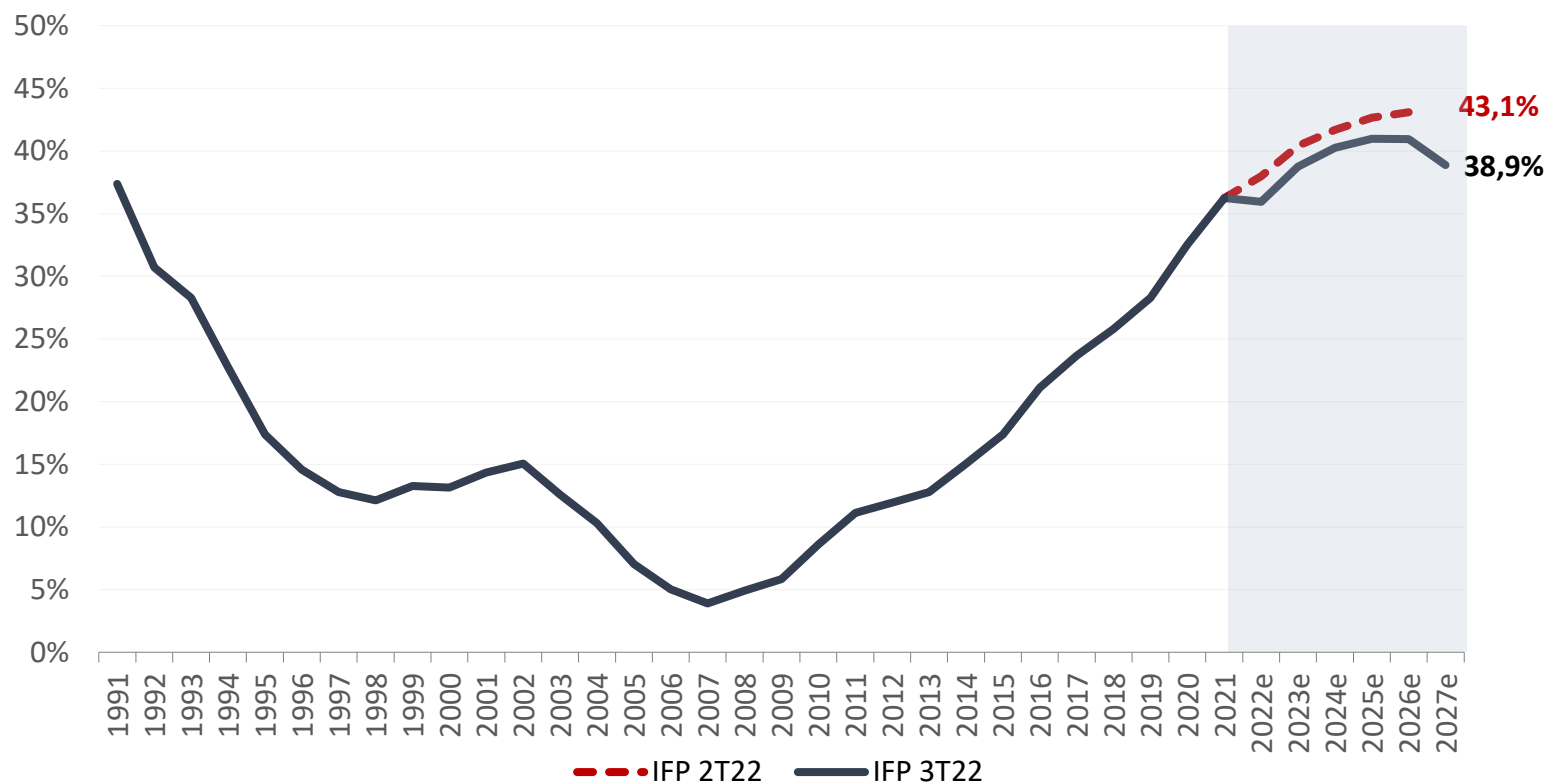
	2024	2025	2026	2027
(1) Total Ingresos Efectivos	69.492.401	72.096.596	73.605.727	74.933.251
(2) Total Gastos Comprometidos	72.013.266	72.334.564	72.573.761	72.599.275
(3) Ingresos Cíclicamente Ajustados	70.520.881	72.401.005	73.170.790	74.104.771
(4) Meta BCA (% del PIB)	-1,8	-1,1	-0,3	0,0
(5) Nivel de gasto compatible con meta	75.747.950	75.547.378	74.114.691	74.104.771
(6) Diferencia Gasto / Holgura (5)-(2)	3.734.684	3.212.814	1.540.930	1.505.496
(7) Diferencia Gasto (MMUS\$)	4.603	4.238	2.141	2.174
(8) Diferencia Gasto (% del PIB)	1,3	1,1	0,5	0,5
(9) Balance Efectivo Compatible con Meta (1)-(5) (% del PIB)	-2,2	-1,2	-0,2	0,3

Fuente: Dipres.

Proyección de Deuda Bruta Gobierno Central Total 1990 - 2027e

(% del PIB, cierre al 31 de diciembre de cada año)

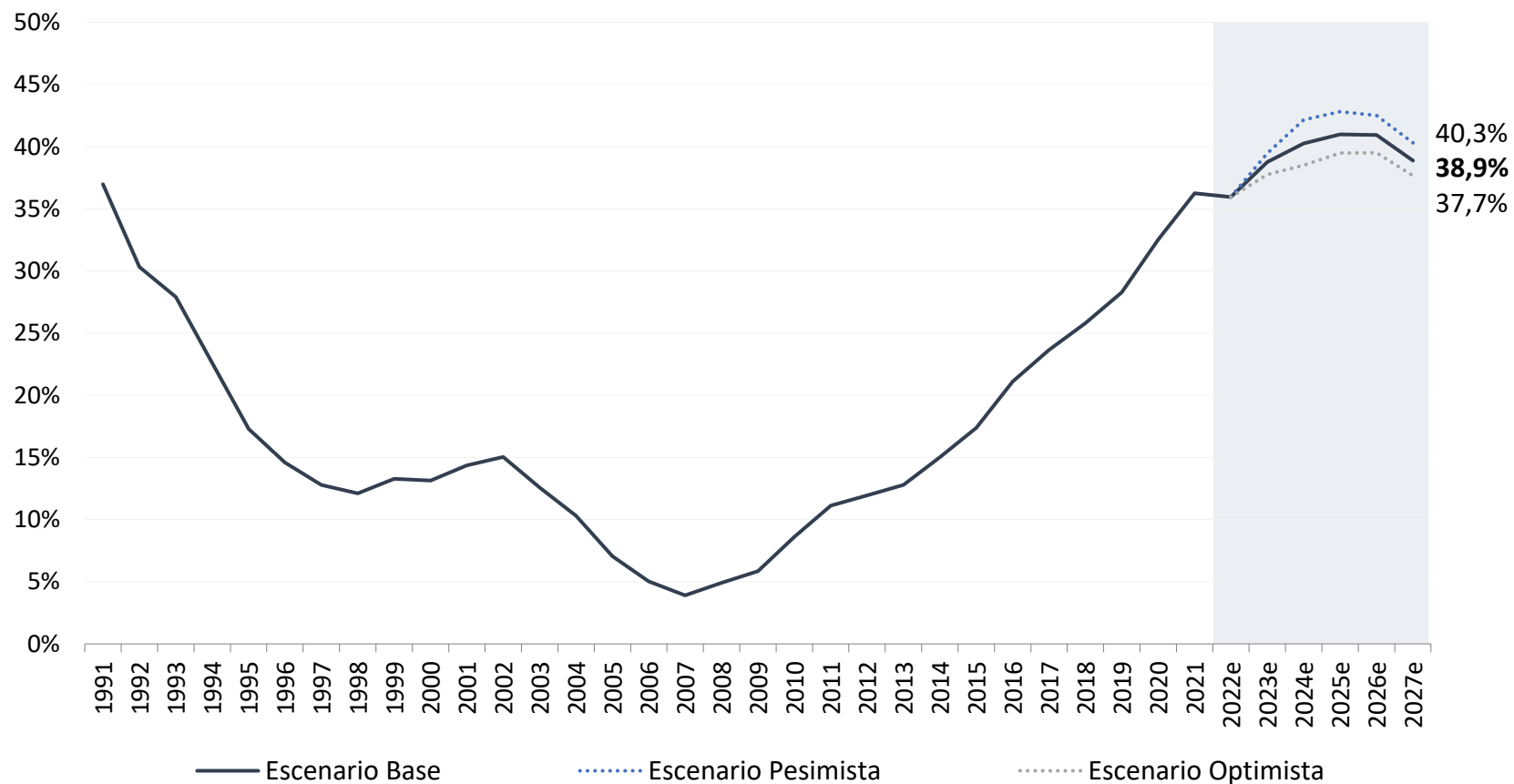
La deuda bruta disminuye significativamente con respecto a estimación anterior, debido a acciones 2022.



Fuente: Dipres.

Proyecciones Deuda Bruta Escenarios Alternativos Gobierno Central Total 1991 - 2027e

(% del PIB)



Fuente: Dipres.

Posición Financiera Neta Gobierno Central Total, Cierre estimado 2024 – 2027

(millones US\$ al cierre de cada año y % del PIB estimado)



	2024		2025		2026		2027	
	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB
Total Activos del Tesoro Público	16.478	4,6	16.297	4,2	16.063	3,8	15.820	3,5
Total Deuda Bruta	143.288	40,3	160.432	41,0	173.157	40,9	175.105	38,9
Posición Financiera Neta	-126.809	-35,6	-144.135	-36,8	-157.094	-37,1	-159.285	-35,4

Fuente: Dipres.

Proyecto de ley de Presupuestos 2023

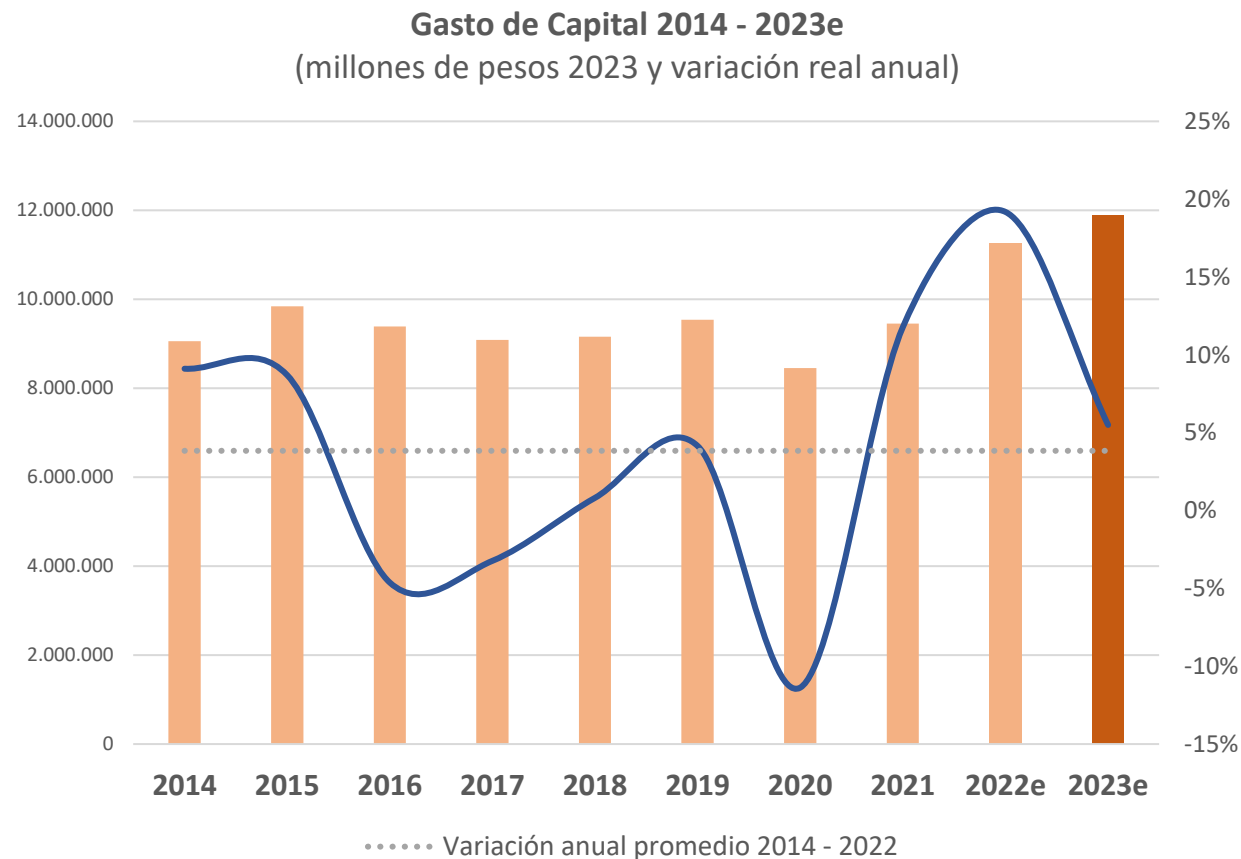
Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo



Se reemplazará el Fondo de Emergencia Transitorio (FET) por un Fondo de Infraestructura para el Desarrollo de \$1,6 billones, cuyo objetivo es reforzar el impulso a la inversión pública.



Se estima la creación de hasta 214.079 puestos tanto del sector público como privado.



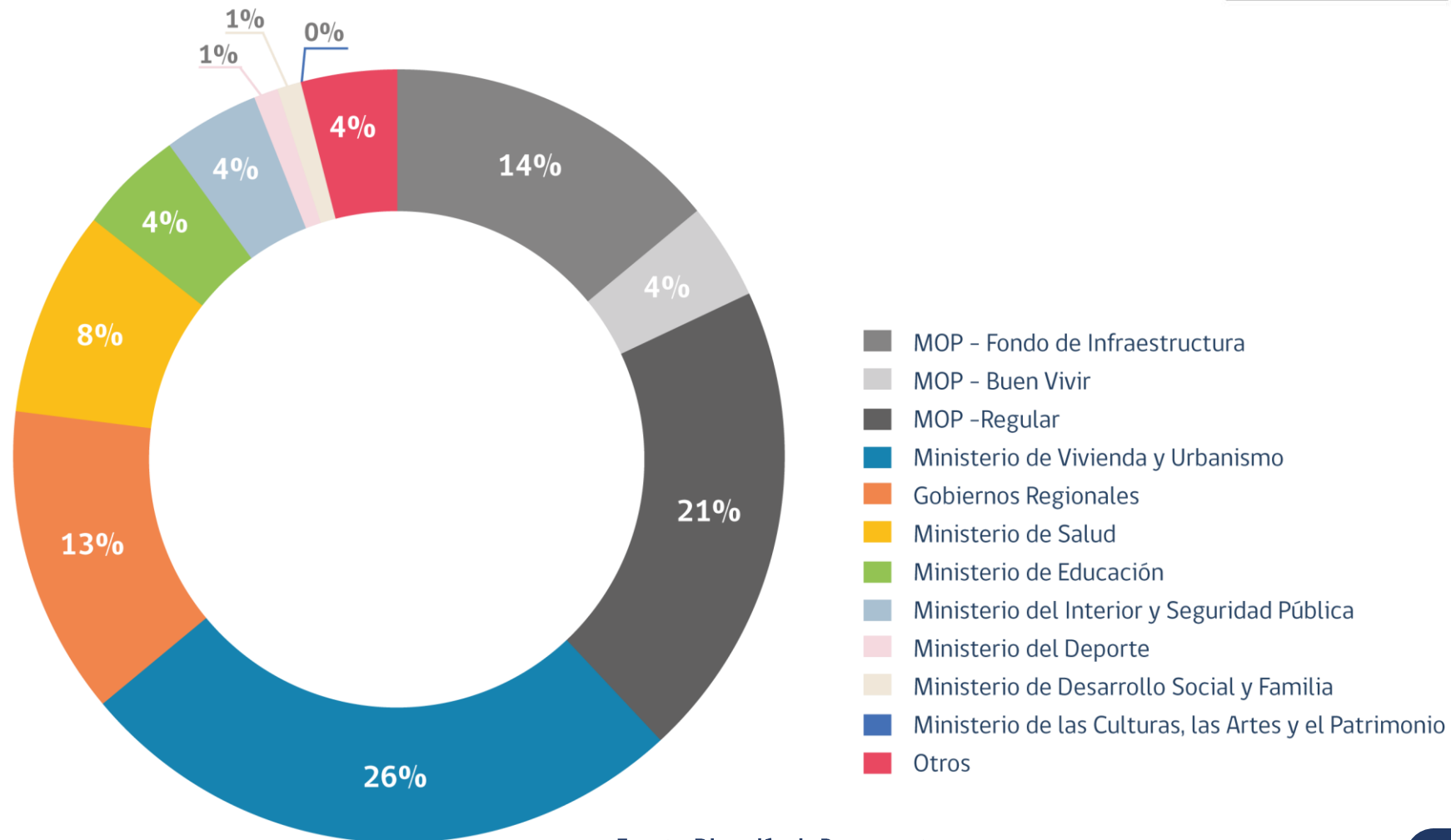
e: Estimado.

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo



El gasto total en inversión pública crecerá un 5,5% para el año 2023, respecto a la Ley de Presupuesto de 2022.



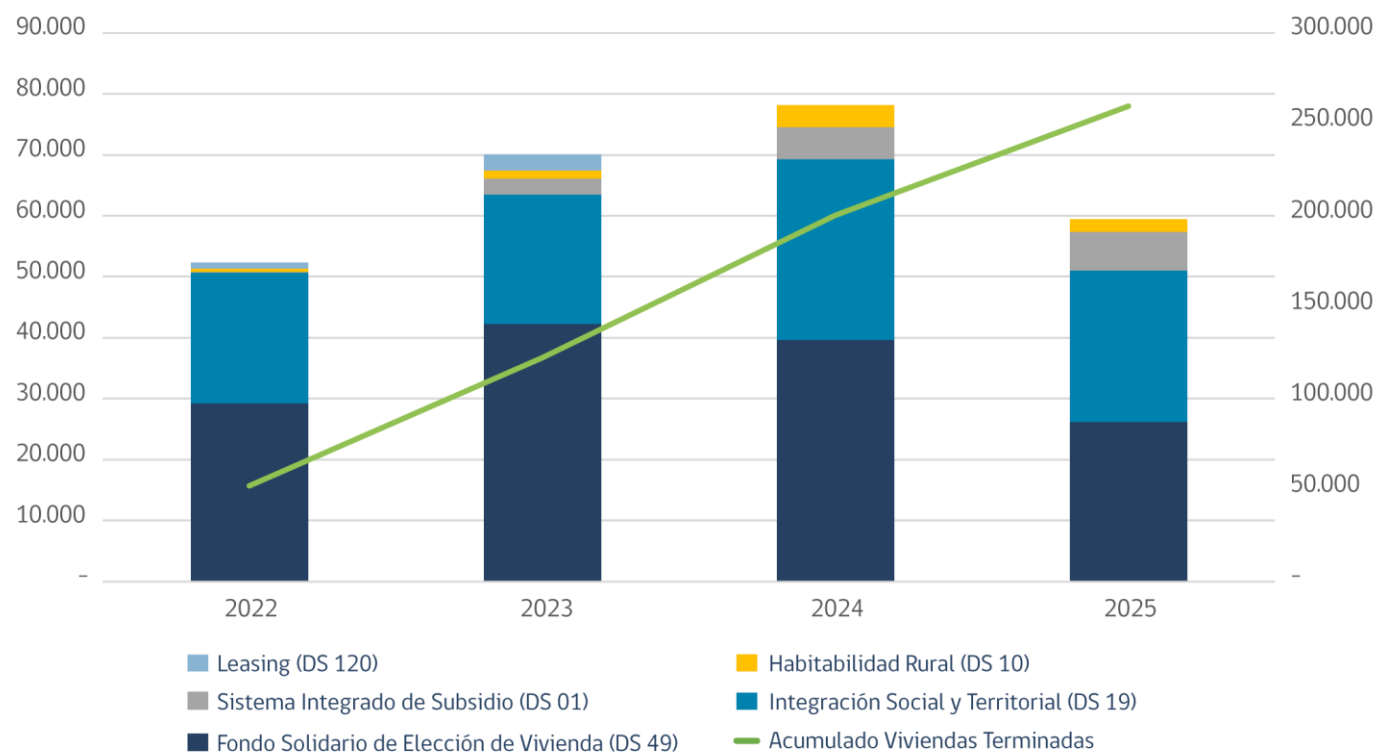
Fuente: Dirección de Presupuestos.

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo



El gasto total en inversión pública crecerá un 5,5% para el año 2023, respecto a la Ley de Presupuesto de 2022.

Programas Habitacionales



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo



¿Qué ocurre en 2022 con la ejecución de inversión pública?

Problemas



1. Precios
2. Garantías
3. Falta de liquidez
4. Abandono de obras y/o empresas quebradas
5. Procesos internos y normativa legal

Soluciones 2022



Aumento en el límite del 20% del costo para la adjudicación

Reevaluación expedita

Término anticipado de contratos

Oficio conjunto DIPRES/SES/SUBDERE sobre la glosa 02

Implementación de Índice Polinómico en MOP

Multi Confirming y créditos Banco Estado

Modificación de la NIP y proceso de identificación

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo

¿Qué haremos en 2023 con la ejecución de inversión pública?

Problemas



1. Precios
2. Garantías
3. Falta de liquidez
4. Abandono de obras y/o empresas quebradas
5. Procesos internos y normativa legal

Proyecto de LP2023



Glosas Gobiernos Regionales:

- Apertura presupuestaria: 30 días a 20 días
- Modificaciones presupuestarias: 45 días a 20 días
- Unidad Ejecutora

Fortalecimiento Gobierno Regional

Flexibilidad Ministerio de Obras Públicas

Flexibilidad Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo



¿Qué haremos en 2023 con la ejecución de inversión pública?

Problemas



1. Precios
2. Garantías
3. Falta de liquidez
4. Abandono de obras y/o empresas quebradas
5. Procesos internos y normativa legal

Proyecto de LP2023



Se incorporan glosas en el Plan de Emergencia Habitacional para entre otras:

- Fomentar la industrialización de la vivienda social, reducir tiempos de tramitación.
- Ampliación de la acción directa del SERVIU (contratar obras habilitación de terrenos, demoliciones, entre otros,)
- Generar mayor oferta de viviendas para grupos vulnerables en barrios centrales de las ciudades con bienes inmuebles que se construyan en él.
- Flexibilizar la ejecución de proyectos habitacionales rurales, entre otras.

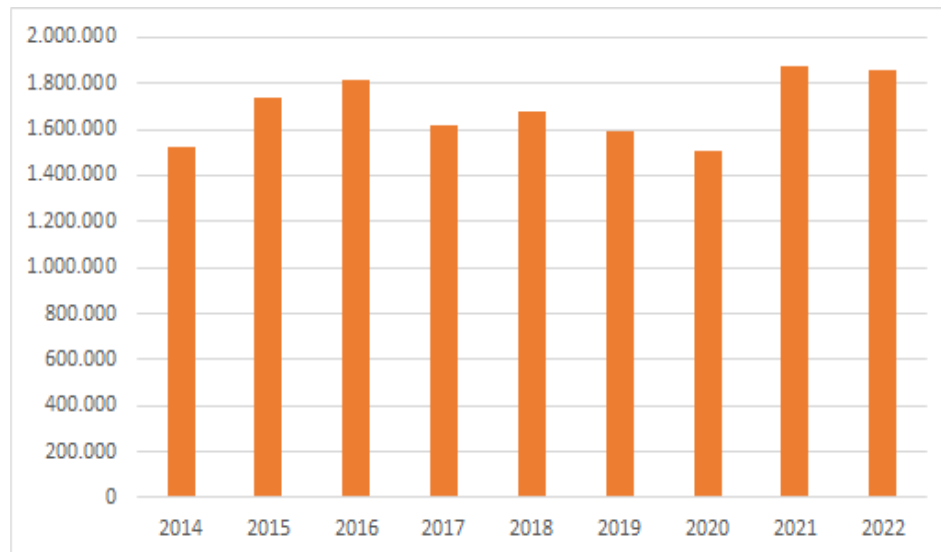
En el caso del MOP:

- Facilitar convenios con terceros la formulación y ejecución de proyectos.
- Facilitar la ejecución de APR permitiendo “agrupar” y anticipar los ítems de conservaciones.

Prioridades Presupuestaria: recuperación de la economía y empleo

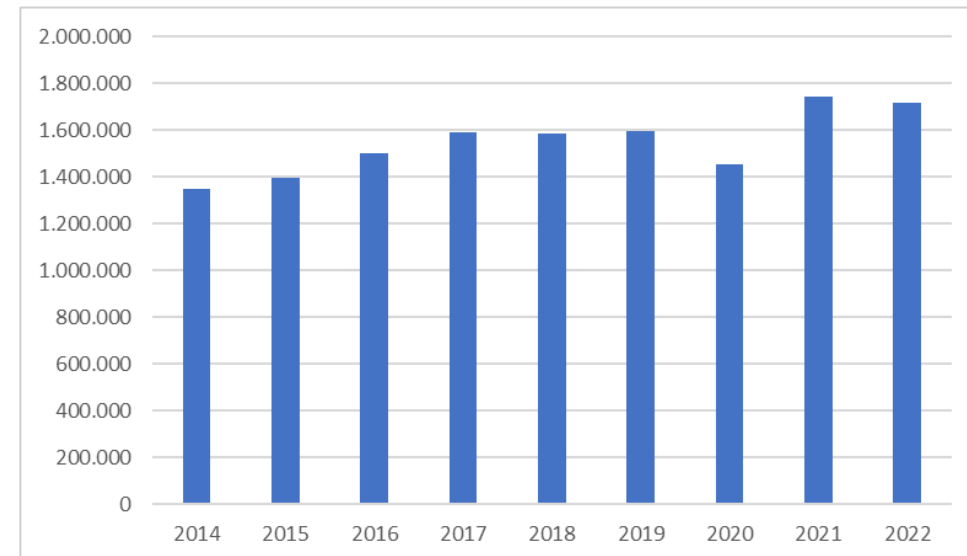
La ejecución del gasto de capital en el tiempo

Serie histórica de ejecución septiembre (p) MOP
En pesos 2022



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Serie histórica de ejecución septiembre(p) MINVU
En pesos 2022



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Prioridades Presupuestaria: resguardar la seguridad de las personas



El presupuesto asociado a Orden Público y Seguridad aumenta en \$164 mil millones



Se destinarán más de \$38 mil millones al **Plan Nacional Contra el Crimen Organizado**, para fortalecer las instituciones que participan en actividades de prevención, control y persecución.



Seguir ampliando las Casas de Acogida para víctimas de Violencia Intrafamiliar y mayor énfasis en el fortalecimiento en estas materias en el Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Ministerio Público.



En Gendarmería se incluyen recursos para equipamiento tecnológico anticorrupción y **contra bandas criminales al interior de las cárceles** por 4,3 mil millones.



Más recursos para inversión municipal en seguridad pública, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Comparado con la oferta programática que va hacia municipios, el alza es de 64%.

Prioridades Presupuestaria: resguardar la seguridad de las personas



El presupuesto de Carabineros aumenta en \$25 mil millones. Para la PDI el aumento es de \$3,4 mil millones.



Un 54,7% de los vehículos de Carabineros presenta más de 5 años de antigüedad (2.881 de 5.266). Para resolver dicha brecha, el presupuesto para el año 2023 incluye primera etapa de plan de adquisiciones, por **1.054 vehículos**. El plan considera la adquisición 4.217 vehículos para el periodo 2023 - 2026.



En Carabineros se incluyen recursos para unidades especializadas al control del crimen organizado. Además, se incluyen más recursos para **protección del personal policial** en PDI y Carabineros (cámaras corporales, chalecos y cascos).

Variación Presupuesto de Carabineros Pesos 2023

Año	% variación
2019	-0,2%
2020	-1,3%
2021	-3,4%
2022	-4,9%
2023	1,8%

Prioridades Presupuestaria: protección social y ampliación de derechos



Fortalecimiento del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez) del MDSyF, y la entrada en vigencia de la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia



En Educación: énfasis en convivencia escolar y salud mental con aumento de la cobertura del programa Habilidades para la Vida (HpV).



En Salud, el foco está en cerrar brechas y mejoras de productividad: Se destinarán fondos para ejecutar el plan de productividad quirúrgica y salud mental, como parte del programa de Gobierno y para la normalización presupuestaria de los servicios de salud en función de la productividad.



El incremento más importante del presupuesto corresponde a la Pensión Garantizada Universal (PGU)

Gasto Público en Niñez

	VARIACIONES	PORCENTAJE DEL TOTAL
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	12.922.646	13,0%
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	59.937.651	60,2%
Ministerio de Salud	22.800.219	22,9%
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	1.913.313	1,9%
Ministerio de Interior (SENDA)	1.939.000	1,9%
TOTAL	99.512.829	100,0%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Asignación del gasto presupuestario: resumen por partidas

PARTIDAS	VARIACION 2023 - 2022 respecto a la Ley Base + FET
Presidencia	1,1%
Congreso Nacional	5,0%
Poder Judicial	1,4%
Contraloría	4,2%
Interior y Seguridad Pública	4,9%
Relaciones Exteriores	-0,6%
Economía, Fomento y Turismo	15,2%
Hacienda	0,1%
Educación	5,3%
Justicia y Derechos Humanos	2,5%
Defensa Nacional	0,5%
Obras Públicas	11,7%
Agricultura	0,0%
Bienes Nacionales	3,3%
Trabajo y Previsión Social	19,0%
Salud	0,4%

PARTIDAS	VARIACION 2023 - 2022 respecto a la Ley Base + FET
Minería	1,1%
Vivienda y Urbanismo	0,4%
Transportes y Telecomunicaciones	26,4%
Segegob	2,1%
Desarrollo Social y Familia	12,1%
Segpres	3,1%
Ministerio Público	2,7%
Energía	7,2%
Medio Ambiente	11,3%
Deporte	86,8%
Mujer y La Equidad de Género	8,7%
Servicio Electoral	-55,8%
Culturas, Las Artes y El Patrimonio	15,9%
Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	5,0%
Gobiernos Regionales	0,6%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Asignación del gasto presupuestario: resumen por subtítulos



- Personal: Puesta en marcha de nuevos hospitales, SLE,
- Subsidios y donaciones: MEPCO e IFE Laboral (efecto año vs recursos iniciales)
- Prestaciones Previsionales: PGU y reajuste de otras prestaciones previsionales.
- Inversiones y Transferencias de Capital

	VARIACIÓN 2023-2022
Gastos que afectan el patrimonio neto	3,9
Personal	4,8
Bienes y servicios de consumo y producción	3,0
Intereses	7,3
Subsidios y donaciones	-10,1
Prestaciones previsionales	44,7
Otros	615,4
Gastos en activos no financieros	5,5
Inversión	1,5
Transferencias de capital	9,2
TOTAL GASTOS	4,2

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Innovación Ley de Presupuestos: Descentralización fiscal para la agilidad y pertinencia



➤ Nueva partida presupuestaria para los Gobiernos Regionales para mayor agilidad y rendición de cuentas

Mayor flexibilidad en la gestión de los recursos públicos

- Apertura de presupuestos
- Ingresos propios
- Simplificación glosas
- Modificaciones presupuestarios a resoluciones

Gobiernos Regionales como unidades ejecutoras



Innovación Ley de Presupuesto: articulación programática



Avances en clasificación programática del gasto

➤ Mejor rendición de cuentas con un seguimiento integral a una determinada temática de gasto

➤ Gatilla una mayor coordinación entre distintos ejecutores

Sistema Nacional de Cuidados
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Adaptación y Mitigación Cambio Climático
Ministerio de Medioambiente

Plan de Emergencia Habitacional
Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Productividad de Quirúrgica
Ministerio de Salud

Plan Nacional contra el Crimen Organizado
Subsecretaría del Interior

Niñez
Subsecretaría de Niñez

Plan Buen Vivir
SEGPRES+MOP

Transversalización de Género
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

Desarrollo Productivo Sostenible
Ministerio de Economía

Innovación Ley de Presupuestos: racionalización de glosas

La Ley de
Presupuestos
reducirá glosas

28%
reducción
que sobre
regulan su
ejercicio

- Las glosas se encargan principalmente de establecer procedimientos, precisar asignaciones y establecer obligaciones de información.
- El número total de glosas creció en un 95% entre los años 2009 y 2019 (desde 1.314 a 2.565 glosas)*
- El año 2022 la Ley de Presupuestos poseía 2.602 glosas.
- Solo el 47% de las glosas tenía relación con definir gastos, dotación, capacitación e implementación de leyes.**
- Mientras que el 53% restante implicaban compromisos de información, muchos de ellos redundantes con otras obligación legales: transparencia activa, en leyes especiales o artículos generales sobre información.

*Racionalización de Reportes de Gestión de los Servicios Públicos, (2020). Centro de Políticas Públicas UC.

** Categorización de glosas DIPRES, Departamento de Evaluación y Transparencia Fiscal (2022)

Innovación Ley de Presupuestos: racionalización de glosas

La Ley de
Presupuestos
reducirá las
glosas

28%
reducción
que sobre
regulan su
ejercicio

Ley de Presupuestos se hace más comprensible, y se eliminan esfuerzos burocráticos de bajo o nulo impacto en transparencia fiscal.

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2023 tiene 730 glosas menos que la ley 2022

Partida	Glosas 2022	Glosas 2023	% de reducción
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	144	72	-50%
Ministerio de Salud	306	160	-48%
Ministerio de Obras Públicas	130	68	-48%
Ministerio de Agricultura	127	74	-42%
Ministerio de Justicia	91	54	-41%

Motivo de racionalización	% de glosas racionalizadas
Deberes de información presentes en artículo 14 y 16	49%
No obedecen a información de carácter presupuestario	24%
Otros cuerpos legales o ya cumplieron plazo objetivo	23%
Otras	4%

Innovación Ley de Presupuesto: asignaciones por resultados

Asignaciones según resultados

Iniciativa	Descripción
Convenios para la productividad regional	Incluye recursos para asignar mediante compromisos de avance de ejecución de inversión a los Gobiernos Regionales, se definen metas específicas acorde a la realidad de la región respectiva. Las revisa Dipres.
Tramitación de rezagos	Incluye recursos que se podrán transferir a organismos del sector público para agilizar los procesos de trámites de iniciativas para aumentar la inversión y productividad. Las metas deben ser revisadas por la Secretaría de Modernización del Estado
Plan extraordinario de normalización presupuestaria de salud	Busca acercar el presupuesto a la ejecución efectiva incentivando la eficiencia de los establecimientos, estableciendo un precio base único y reconociendo diferencias por distinto grado de complejidad. Las revisa MINSAL.

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo

Evaluación *ex ante* de diseño

Ex Ante (en conjunto con MDSF) / entre 100 y 150 por año

Determinar si programa cuenta con:

- un diagnóstico que identifique el problema
- objetivos y una correcta identificación de la población
- indicadores que permitan evaluación y seguimiento

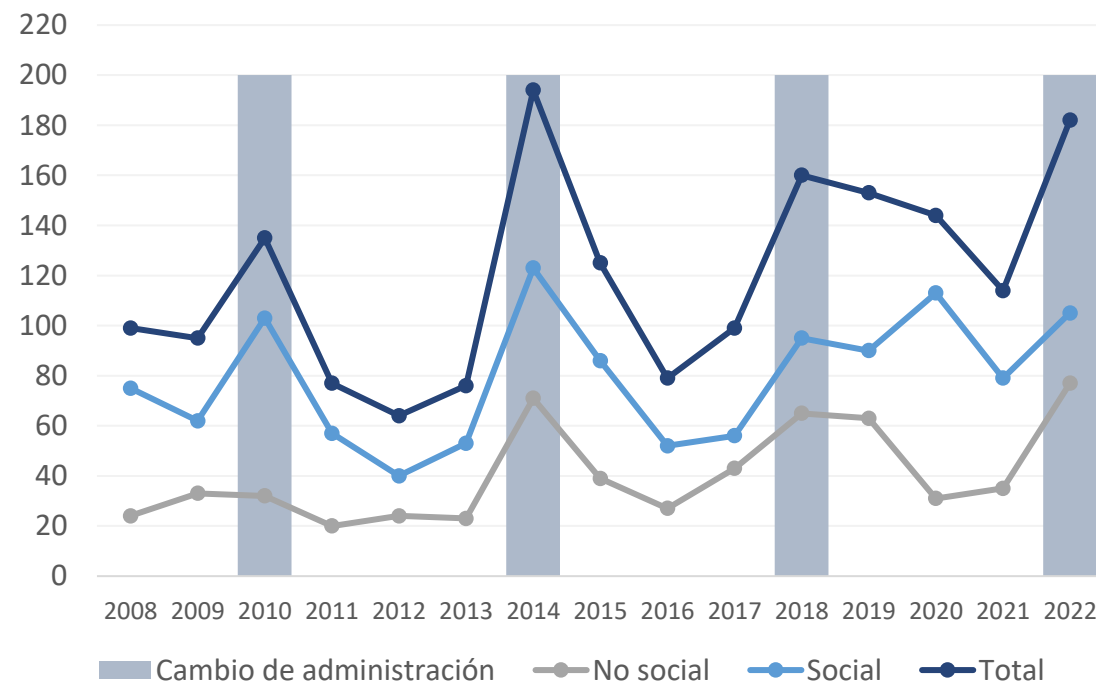
Importante aumento del número de programas a evaluar

182 programas evaluados

- 105 Sociales 55% Recomendación Favorable
- 77 No sociales 56% Recomendación Favorable

- 64 Nuevos 42% Recomendación Favorable
- 118 Reformulados 63% Recomendación Favorable

Número de programas ingresados a evaluación *ex ante*



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo

Evaluación *ex ante* de diseño

Ex Ante (en conjunto con MDSF) / entre 100 y 150 por año

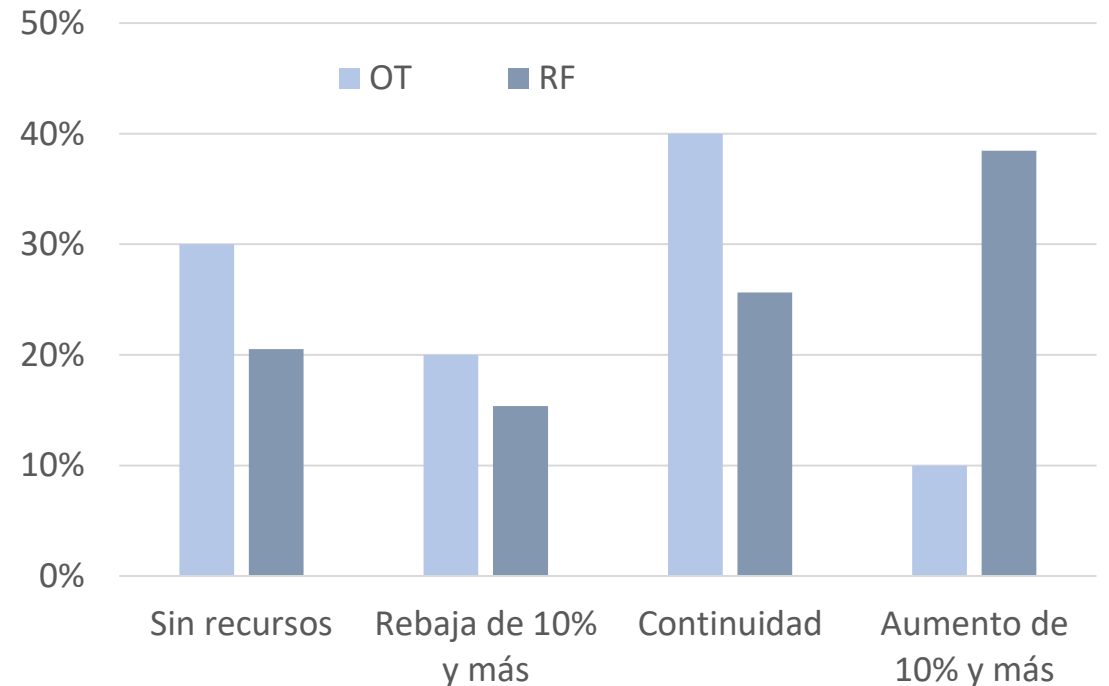
Determinar si programa cuenta con:

- un diagnóstico que identifique el problema
- objetivos y una correcta identificación de la población
- indicadores que permitan evaluación y seguimiento

Importante aumento del número de programas a evaluar

182 programas evaluados

- 105 Sociales 55% Recomendación Favorable
- 77 No sociales 56% Recomendación Favorable
- 64 Nuevos 42% Recomendación Favorable
- 118 Reformulados 63% Recomendación Favorable



	Rebaja o sin asignación	Continuidad	Aumento de recursos
OT	50%	40%	10%
RF	36%	26%	38%

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo



Monitoreo (*ex dure*)

Monitoreo (en conjunto con MDSF) / en torno a 700 programas

Anualmente se levanta

- Nivel de producción, cobertura, ejecución por componentes
- Medición de indicadores definidos en ex ante
- Fichas se publican íntegramente en junio de cada año

176 programas (25% de la oferta) registró al menos 1 hallazgo en el monitoreo 2021

- **33 programas fueron derivados a Ex ante para rediseño**
- **143 fueron condicionados durante el proceso de formulación (33% subsanó observaciones)**
- **El año 2022 se publicará en junio de 2023**

Dimensión	Cumplimiento
Sin deficiencias en focalización	87,6%
Ejecución presupuestaria dentro del rango	61,1%
Gasto administrativo estimado correctamente	62,4%
Identificador de propósito correctamente formulado	79,7%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo



Evaluación *ex post*

Evaluaciones Ex Post

- Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) / 7-8 por año
- Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA) / 5-6 por año
- Evaluación Sectorial (ES) / 1-2 por año
- Evaluación de Impacto (EI) / 10-15 en curso

Diagnósticos pueden derivar en ajustes presupuestarios, pero la principal consecuencia son ajustes al diseño e implementación.

PROGRAMA	CATEGORÍA
Programa de Formación para la Competitividad / Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Desempeño Medio
Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ) / Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Buen Desempeño
Programa Despega MIPE / Ministerio del Trabajo y Previsión Social	Desempeño Bajo
Hospital Digital / Ministerio de Salud	Mal Desempeño
Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal / Subsecretaría de Minería. Ministerio de Minería	Mal Desempeño
Fomento Minero para la Pequeña y Mediana Minería / Empresa Nacional de Minería (ENAMI)	Desempeño Bajo
Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones / Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Desempeño Bajo
Programa de Inserción de Investigadores / Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Mal Desempeño

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo

» Seguimiento de compromisos

La evaluación de programas considera la suscripción de compromisos de mejora por parte de los servicios. A junio de 2022 se contabiliza un total de 48 programas con compromisos vigentes.

5 programas egresaron del sistema de seguimiento de compromisos:

Ministerio	Servicio	Programa
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Subsecretaría de Servicios Sociales	Red Local de Apoyos y Cuidados
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia	Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía
Ministerio del Medio Ambiente	Subsecretaría del Medio Ambiente	Programa Recambio de Calefactores a Leña

Fortalecimiento de sistema de evaluación y monitoreo

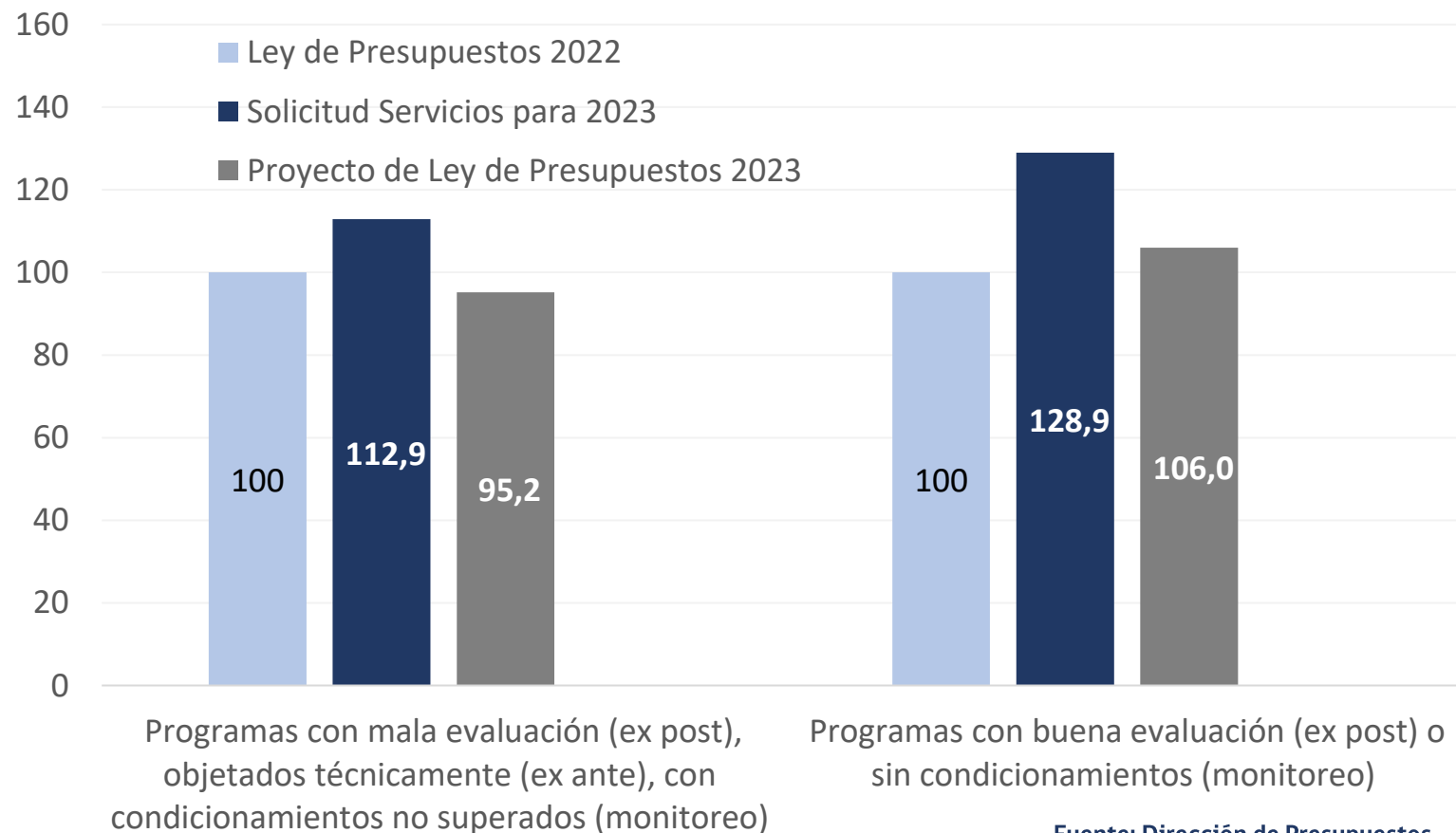
» Ejemplos: Relación evaluación y asignación de recursos

Programas bien evaluados con aumento de recursos	Programas con deficiencias y con continuidad de recursos	Programas con deficiencias y reducción de recursos
Centros Diurnos del Adulto Mayor SENAMA, M. Desarrollo Social De 6.330.547 a 9.584.988 M\$	Subvención de Escolaridad S. Educación, M. Educación DE 4.106.685.441 a 4.296.273.024 M\$	Programa de Capacitación en Oficios SENCE, M. Trabajo De 30.896.752 a 26.994.971 M\$
Lazos S. Prevención del Delito, M. Interior De 7.556.273 a 9.151.781 M\$	Licitaciones Defensa Penal Pública Defensoría Penal Pública, M. Justicia De 22.625.479 a 23.240.296 M\$	Prodemu Sernameg, M. Mujer y Equidad de Género De 10.054.467 a 9.244.911 M\$
Escala Innovación Comité Innova Chile, M. Economía De 10.128.590 a 18.110.143 M\$	Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB, M. Educación De 7.019.469 a 6.992.755 M\$	Suelos Degradados S. Agrícola y Ganadero, M. Agricultura De 7.296.851 a 3.648.425 M\$

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo

Considerando los programas con identificación presupuestaria explícita

- -4,8% para un conjunto de 70 programas mal evaluados (considerando los resultados *ex post*, *ex ante* y monitoreo)
- +6,0% para 229 programas con buena evaluación o sin condicionamientos

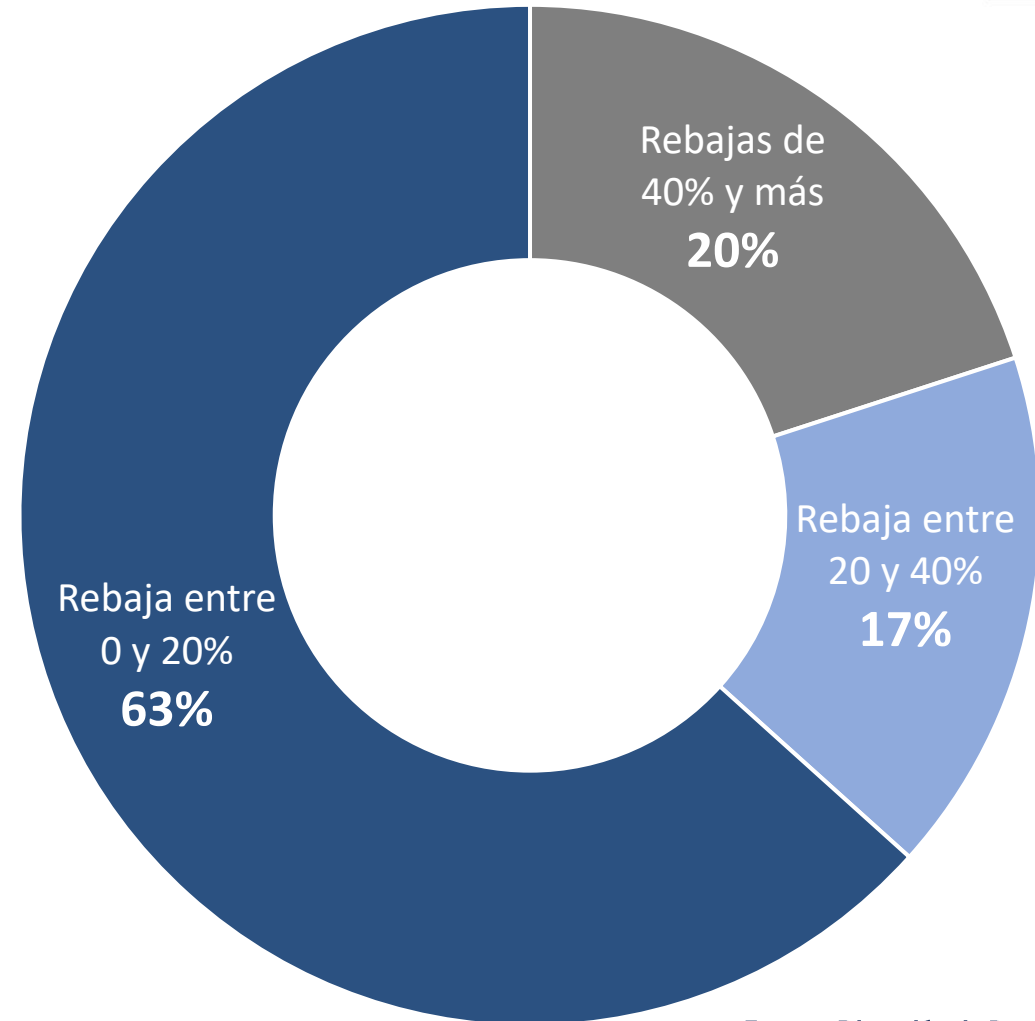


Fuente: Dirección de Presupuestos.

Fortalecimiento sistema de evaluación y monitoreo

Considerando los programas con identificación presupuestaria explícita

- -4,8% para un conjunto de 70 programas mal evaluados (considerando los resultados *ex post*, *ex ante* y monitoreo)



Transparencia y participación



Más atribuciones al Consejo Fiscal Autónomo

- Pronunciamiento respecto de los criterios de activación de la cláusula de escape.
- Monitoreo no acotado al corto plazo, sino que también supervise la correcta aplicación de la metodología para la proyección financiera de mediano plazo y para los distintos escenarios alternativos.
- Evaluar y monitorear tanto las proyecciones de Balance Efectivo, como de Deuda Bruta del Gobierno Central Total.
- Exigir a la Dipres toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Nueva Comisión Nacional de Evaluación y Productividad

- Supervisará el sistema de monitoreo y evaluación del Estado.
 - Elaborará agenda de evaluación de mediano plazo y su articulación coherente con la agenda anual de la Dipres.
 - Contribuirá a que la oferta programática no social cuente con mayores grados de coherencia y coordinación.
-
- Aportará a la levantar procesos e identificar espacios de eficiencia en el aparato estatal.
 - Generará propuestas que permitan racionalizar procesos y optimizar el uso de recursos.

Transparencia y participación

Consejo de la Sociedad Civil

- Integrado por 11 consejeras(os) representantes de entidades sin fines de lucro vinculadas a las áreas de:
 - investigación y estudios en políticas públicas
 - transparencia y rendición de cuentas
 - modernización del Estado.

Directiva

- - Orlando Rojas (Observatorio Fiscal)
 - Vicepresidenta: Macarena Garcia (LyD)

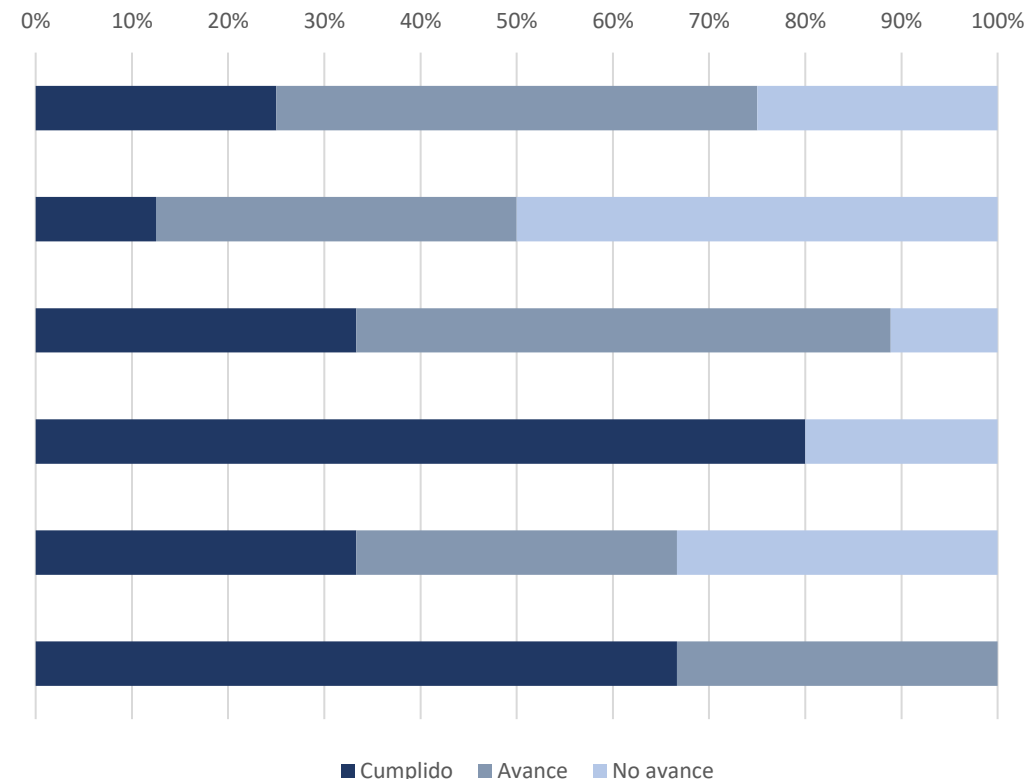
Objetivos

- - ampliar la disponibilidad de datos
 - perfeccionar sus formatos
 - facilitar su comprensión
 - promover su uso



Transparencia y participación

	Cumplido	Avance	No avance	Total
Objetivo 1. Un Presupuesto con objetivos declarados, y métricas asociadas	2	4	2	8
Objetivo 2. Facilitar que el debate presupuestario priorice mejor los recursos públicos	1	3	4	8
Objetivo 3. Crear un Sistema de Monitoreo y Evaluación consistente y vinculado al proceso presupuestario	3	5	1	9
Objetivo 4. Aumentar la Transparencia Fiscal	4	0	1	5
Objetivo 5. Aumentar la participación e involucramiento de la ciudadanía en las distintas etapas del proceso presupuestario	1	1	1	3
Objetivo 6. Mejorar y desarrollar mecanismos que permitan aumentar el conocimiento y comprensión de la ciudadanía respecto de las finanzas públicas y el presupuesto	2	1	0	3
Total	13	14	9	36



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Transparencia y participación



Acciones:

- Fomentar la participación de la sociedad civil con mayor difusión de contenido e instaurando espacios que permitan generar una visión crítica e informada sobre el uso de los recursos fiscales.
- Profundizar el trabajo con el Congreso, en específico en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos para enriquecer el debate en torno a cómo mejorar la calidad del gasto público.
- Articulación programática del gasto para lograr mayor vinculación entre: planificación estratégica, oferta programática y el ciclo presupuestario. Se inició un trabajo con Segpres.
- Trabajos de líneas programáticas en el proceso de formulación 2023: Dipres ha propuesto consolidar el gasto de varios servicios en líneas programáticas específicas.
- Articulación de la oferta programática no social. Trabajo con el Ministerio de Economía en la coordinación del sistema de fomento productivo y la creación del Observatorio de Datos Económicos para contar con antecedentes que permitan generar políticas públicas de alto impacto productivo en el segmento de Pyme.

**Informe de Finanzas Públicas
Tercer Trimestre 2022:**

Proyecto de Ley de Presupuestos 2023

Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

05 de octubre de 2022